

**RESULTADO DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE 5 PERSONAS JÓVENES DESEMPLEADAS DENTRO DEL PROGRAMA DE PRIMERA EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXT GENERATION EU, CONVOCATORIA PARA EL AÑO 2021, ORDEN 189/2021, de 22 de diciembre, de la CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO** (DOCM. 248, 28 de diciembre de 2021)

**PUESTO**

**GRADO en Arquitectura**  
**CFGS en Organización y Control de Obras de Construcción.**  
**CFGS en Proyectos de Edificación**  
**CFGS en Proyectos de Obra Civil**

Reunida la Comisión de Selección el día 5 de agosto de 2022, para la valoración de lo CV ciegos de los candidatos conforme determina la base Sexta de la convocatoria, se otorgan las siguientes puntuaciones:

DNI	PUNTOS
048****5B	Excluido Exp. Profesional > 3 meses
06****4E	0,435

Tras la baremación de las solicitudes se hace público la lista provisional de personas inscritas al proceso selectivo con los resultados obtenidos otorgándose un plazo para efectuar alegaciones de **tres días hábiles** a contar desde el siguiente a la publicación.

Las reclamaciones deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Argamasilla de Alba, sito en Plaza de España, nº 1 CP 13710 de Argamasilla de Alba o en las otras formas que determina el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; en cuyo caso el interesado deberá comunicarlo obligatoriamente a la Comisión de Selección al correo electrónico [secretario@argamasilladealba.es](mailto:secretario@argamasilladealba.es).

Argamasilla de Alba a la fecha de la firma digital  
Presidente de la Comisión

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**